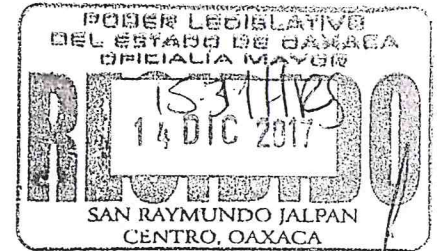




COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

San Raymundo Jalpán, Centro, Oaxaca, agosto 1 de 2017.

MTRO. IGMAR FRANCISCO MEDINA MATUS
OFICIAL MAYOR DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.



La suscribiente **Diputada Eva Méndez Luis**, por este medio y en nombre de los integrantes de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social, la cual tengo la distinción de presidir, con fundamento en los artículos 50, fracción I y 55 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 67, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, y 75 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, presentamos para su inclusión en el orden del día de la próxima Sesión Ordinaria del Pleno Legislativo del Estado, como un asunto de urgente y obvia resolución un Punto Acuerdo por el que la Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca para que en coordinación con las corporaciones policiacas municipales del Estado, implemente diversos operativos encaminados a vigilar bancos, centros comerciales, mercados, plazas populares, terminales de autobuses, avenidas principales y carreteras, a fin garantizar la seguridad pública de la población durante esta temporada vacacional decembrina.

Sin otro asunto en lo particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



EL CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA
LXIII LEGISLATURA
DIP. EVA MÉNDEZ LUIS
DISTRITO XVI
PLACITA DE SAN JUAN

DIP. EVA MÉNDEZ LUIS.



San Raymundo Jalpán, Centro, Oaxaca, diciembre 18 de 2017.

**COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DIPUTADOS
INTEGRANTES DE LA LXIII LEGISLATURA
CONSTITUCIONAL DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.**

Los que suscriben Diputados Eva Méndez Luis, Juan Bautista Olivera Guadalupe, Herminio Manuel Cuevas Chávez, Eva Diego Cruz y Fernando Lorenzo Estrada, en nuestra calidad de **Presidenta e Integrantes de la Comisión Permanente de Trabajo y Seguridad Social**, con la potestad que nos confieren los artículos 50, fracción I y 55 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 67, fracción I, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Oaxaca, y 75 del Reglamento Interior del Congreso del Estado de Oaxaca, nos permitimos someter a la consideración de este Honorable Congreso del Estado, como un asunto de urgente y obvia resolución, un Punto Acuerdo por el que la Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca para que en coordinación con las corporaciones policiacas municipales del Estado, implemente diversos operativos encaminados a vigilar bancos, centros comerciales, mercados, plazas populares, terminales de autobuses, avenidas principales y carreteras, a fin garantizar la seguridad pública de la población durante esta temporada vacacional decembrina. Lo anterior, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES:

Primero.- Que ante la cercanía de la temporada decembrina se incrementa considerablemente el índice de robos y asaltos, por el aumento de circulante derivado del pago de aguinaldos y prestaciones de fin de año, lo que apremia la necesidad de contar con diversos

San Raymundo Jalpán, Centro, Oaxaca, diciembre 18 de 2017.

operativos policiacos que permitan prevenir y disuadir la comisión de delitos en perjuicio patrimonial de los oaxaqueños.

Segundo.- Que en los últimos días se estén presentando una serie de robos y asaltos a cuentahabientes, por lo que es necesario fortalecer los operativos ya existentes y buscar de manera anticipada el implementar otras medidas ante el riesgo que representa el pago de aguinaldos que se presente comúnmente en la primera quincena del mes de diciembre

Tercero.- Que también durante esta época del año donde más aumentan los asaltos a vehículos o robo a transeúnte.

Cuarto.- Que en esta temporada de gran afluencia vacacional, muchos paisanos residentes en otros estados o países principalmente de la Unión Americana, son asaltados durante su viaje de regreso a sus lugares de origen. Lo que hace necesario el fortalecimiento de la seguridad en puntos estratégicos de las carreteras y ciudades del Estado, para prevenir los abusos y las extorsiones de que son víctimas esos paisanos.

Quinto.- Que el mes de diciembre y sus fiestas navideñas donde se dan las mayores celebraciones del año, lo que pareciera una temporada deseada por todos, se ha convertido en una incertidumbre para la gente que acude a los centros comerciales a las plazas y ferias, así como en los bancos y cajeros automáticos, en las calles o incluso dentro de sus propias casas, por ello, este exhorto, tiene como objeto garantizar la tranquilidad de las personas durante esta t mpora a trav s de la actuaci n estrat gica y oportuna de las corporaciones policiacas del Estado y sus municipios.

COMISIÓN PERMANENTE DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

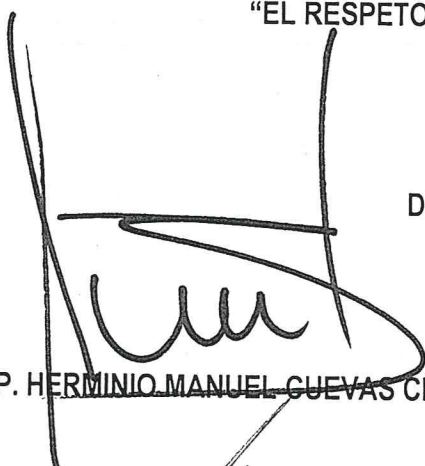
San Raymundo Jalpán, Centro, Oaxaca, diciembre 18 de 2017.

En tal sentido, sometemos a la consideración de esta Soberanía, como un asunto de urgente y obvia resolución, la siguiente proposición con:

PUNTO DE ACUERDO.

Único.- La Sexagésima Tercera Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca, para que en coordinación con las corporaciones policiacas municipales del Estado, implemente diversos operativos encaminados a vigilar bancos, centros comerciales mercados, plazas populares, terminales de autobuses, avenidas principales y carreteras, a fin garantizar la seguridad pública de la población durante esta temporada vacacional decembrina.

ATENTAMENTE
SUFragio EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"


DIP. HERMINIO MANUEL GUEVAS CHÁVEZ


DIP. EVA MÉNDEZ LUIS
PRESIDENTA


DIP. EVA DIEGO CRUZ


DIP. JUAN BAUTISTA OLIVERA GUADALUPE


DIP. FERNANDO LORENZO ESTRADA